CONALEP GUANAJUATO
Reporte de Documento Contable

Sociedad: **CEPT** No. Documento: **21000519** Fecha Contab.: **31.12.2022** Creado por: **RARODRIGUEZP 16.12.2022**
Referencia: **PASIVOS 2022** Texto Cabecera: **PASIVOS 2022** Debe/Haber: **231,082.11**

Pos	CT	Div.	Cta. Mayor	Denominacion	Ce.Co.	Pos. Pre.	Fondo	Importe	Deudor/Acreedor
001	40	2703	5116171000	ESTÍMULOS	C0163	1710	2522161010	231,082.11	
002	50	2703	2111102001	SUELDOS DEVENGADOS E	C0163	PASIVOSALC	2522161010	231,082.11	

Observaciones:

ELABORO
C.P. ROSA AIDE RODRIGUEZ PANIAGUA
JP SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

REVISO
C.P. ROSA AIDE RODRIGUEZ PANIAGUA
JP SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

AUTORIZO
LIC. FRANCISCO JAVIER LOPEZ SAUCEDO
DIRECTOR DEL PLANTEL

COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL
TÉCNICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO
OPERADO FAETA

Conalep
Guanajuato
Plantel Acámbaro

CAPÍTULO XI
PRESTACIONES DIVERSAS PARA SINDICALIZADOS

CUADRAGÉSIMA NOVENA. - "LA INSTITUCIÓN" se obliga a pagar a los trabajadores sindicalizados afiliados a **"SUTEEEG-CAT"**, 40 días de salario promedio anual, correspondiente a las HSM reflejadas en el nombramiento y anexo de cada Trabajador Académico, por concepto de aguinaldo. Pagaderos a más tardar el día 15 de diciembre de cada año..

QUINCUAGÉSIMA. - "LA INSTITUCIÓN" se obliga a pagar a todos y cada uno de sus trabajadores sindicalizados afiliados a **"SUTEEEG-CAT"**, un estímulo al desempeño docente, dos veces al año, realizando el primero a más tardar la segunda quincena de agosto y el segundo a más tardar la segunda quincena de febrero del año próximo siguiente, cuyo monto se especificará en el presupuesto anual de egresos.

Para la asignación de este recurso deberá estarse a lo dispuesto por el Reglamento de Evaluación y Asignación del Estímulo al Desempeño Docente vigente en el "Sistema CONALEP", al efecto se convocará por cada plantel en el mes de junio y diciembre de cada año a dos representantes por parte de **"SUTEEEG-CAT"**, con la finalidad de que participen como observadores en el proceso de integración de la información, a fin de vigilar la justa y transparente integración de la misma, informando los resultados para las aclaraciones que correspondan.

QUINCUAGÉSIMA PRIMERA. - "LA INSTITUCIÓN" se compromete a mantener el seguro de vida que actualmente se encuentra vigente para los Trabajadores Académicos, con las reglas y montos que rigen el mismo, debiendo comunicarlo anualmente al momento de su renovación o inicio de su vigencia, por escrito a **"SUTEEEG-CAT"**, y de manera electrónica a los correos institucionales de los Trabajadores Académicos. Por su parte los trabajadores académicos se comprometen a firmar la póliza respectiva.

QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA. – "LA INSTITUCIÓN" se obliga a exentar del pago del costo de las cuotas de inscripción a los hijos de los Trabajadores Académicos Sindicalizados a **"SUTEEEG-CAT"**.

QUINCUAGÉSIMA TERCERA.- "LA INSTITUCIÓN" se obliga a proveer a los trabajadores académicos el material didáctico que se requiera para el desarrollo de su trabajo, para lo cual

RECORDATORIO DE PROVISION DE ESTIMULO DOCENTE Y ANUALIZADAS PERSONAL ADM

KARLA ANGELINA SANDOVAL DE ANDA <karla.sandovala@gto.conalep.edu.mx>

Mié 07/12/2022 12:05

Para: FRANCISCO JAVIER LOPEZ SAUCEDO <francisco.lopezs@gto.conalep.edu.mx>;ROSA AIDE RODRIGUEZ PANIAGUA <rosa.rodriguezp@gto.conalep.edu.mx>;VERONICA MONTALVO MARIN <veronica.montalvom@gto.conalep.edu.mx>;MIGUEL ANGEL BARRON CONEJO <miguel.barronc@gto.conalep.edu.mx>;ALMA ALEJANDRA LOPEZ LOPEZ <alma.lopezl@gto.conalep.edu.mx>;RAQUEL LUCIA VALDEZ PALMERO <raquel.valdezp@gto.conalep.edu.mx>;MARIO CABRERA RICO <mario.cabrerar@gto.conalep.edu.mx>;MARIA DE LOS MILAGROS LEDESMA GARCIA <milagros.ledesmag@gto.conalep.edu.mx>;SARA SERRANO ESTRADA <sara.serranoe@gto.conalep.edu.mx>;MARIO SANTIAGO OSORIO GONZALEZ <mario.osoriog@gto.conalep.edu.mx>;SILVIA HERNANDEZ LEMUS <silvia.hernandezl@gto.conalep.edu.mx>;LILIANA BERENICE RANGEL HERNANDEZ <liliana.rangel@gto.conalep.edu.mx>;RAFAEL MONDRAGON LIMON <rafael.mondragonl@gto.conalep.edu.mx>;HAYDE GARCIA RUEDA <hayde.garciar@gto.conalep.edu.mx>;JOSE MACEDONIO ELGUEZABEL ZAPATA <macedonio.elguezabelz@gto.conalep.edu.mx>;CELIA TORRES ORIGEL <celia.torreso@gto.conalep.edu.mx>;ANDREA BERENICE NACHEZ ARREDO <andrea.nacheza@gto.conalep.edu.mx>;LUZ ESTELA GONZALEZ MEDINA <luz.gonzalezm@gto.conalep.edu.mx>;MONICA IVETT LOPEZ GUZMAN <monica.lopezg@gto.conalep.edu.mx>;JOSE LUIS RAMIREZ RAMIREZ <jluis.ramirez@gto.conalep.edu.mx>

CC: RODOLFO OSVALDO RAMIREZ BUENO <rodolfo.ramirezb@gto.conalep.edu.mx>;JUANA MARTINEZ OCHOA <juana.martinezo@gto.conalep.edu.mx>

JEFES DE PROYECTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTES

En seguimiento al cierre del ejercicio fiscal 2022, tengo a bien recordarles que realicen en cada una de sus unidades administrativas la provisión del concepto de **Estimulo Docente**, el cual se pagara en la 2da Quincena del mes de febrero de 2023 correspondiente al semestre 1.2223.

Además se les solicita se realice la provisión de las demás **prestaciones anualizadas para el personal Administrativo** con Derecho a estas, cumpliendo en tiempo y forma a esta solicitud

Sin más por el momento, quedo pendiente.

Si, Soy
CONALEP
Lic. KARLA ANGELINA SANDOVAL DE ANDA
RECURSOS HUMANOS
Av. Mineral de Valenciana 201, Puerto Interior, Silao, Gto.
(472) 7 48 64 10, 11 y 15 Ext. 301

COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO
OPERADO FAETA

Conalep Guanajuato
Plantel Acámbaro

Aviso de Privacidad

El contenido de este correo electrónico, y en su caso archivos adjuntos, pueden integrar información confidencial y/o privilegiada. Su tratamiento es con estricta observancia a los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad. Si usted no es el destinatario se prohíbe su uso total o parcial; favor de contactar al remitente respondiendo al presente correo y eliminar el correo original incluyendo sus archivos, así como cualquier copia del mismo. Mediante la recepción del presente usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guanajuato procederá en apego a lo establecido en los artículos 1°, 2°, 3° fracción VII y VIII, 13°, 46, 47, 48°, 96° fracción II y IV de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Aviso de Privacidad

El contenido de este correo electrónico, y en su caso archivos adjuntos, pueden integrar información confidencial y/o privilegiada. Su tratamiento es con estricta observancia a los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad. Si usted no es el destinatario se prohíbe su uso total o parcial; favor de contactar al remitente respondiendo al presente correo y eliminar el correo original incluyendo sus archivos, así como cualquier copia del mismo. Mediante la recepción del presente usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guanajuato procederá en apego a lo establecido en los artículos 1°, 2°, 3° fracción VII y VIII, 13°, 46, 47, 48°, 96° fracción II y IV de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.